



Guillen, Alejandra Isabel

¿Es la educación en entornos virtuales una utopía que despierta un desafío para la formación docente inicial?



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Guillen, A. (2015). *¿Es la educación en entornos virtuales una utopía que despierta un desafío para la formación docente inicial? (Trabajo final integrador)*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/162>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

¿Es la Educación en Entornos Virtuales una utopía que despierta un desafío para la Formación Docente Inicial?

Trabajo Final Integrador

Alejandra Guillén

ai_guillen@hotmail.com

Resumen

Sabemos que la educación actual afronta múltiples retos y uno de ellos es dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos y culturales que se prevén para la "sociedad del conocimiento". La Educación en Entornos Virtuales ha generado un enorme interés en todos los ámbitos de nuestra sociedad despertando todo tipo de sensaciones que nos llevan a los docentes formadores de formadores a transitar en un continuo camino de reflexión e investigación. El presente trabajo intentará abordar algunas de sus posibilidades, especialmente como recurso tecnológico de enseñanza-aprendizaje abierto, dinámico y flexible en la Formación Docente Inicial, indagando la posibilidad de brindar una enseñanza virtual que responda a la integración coherente de las facilidades comunicativas multimedia, sincrónicas y asincrónicas, que ofrece la red de redes para diseñar y evaluar estrategias didácticas para la Formación a Distancia de los Profesorados de Educación Primaria.

Para abordar el desafío, comenzaremos por identificar las posibles demandas que llevarían a los Institutos de Formación Docente a diseñar programas alternativos de formación a distancia para los profesorados de Educación Primaria o Secundaria, utilizando las posibilidades que hoy brindan las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

Partiendo de una síntesis conceptual sobre los pilares de la Formación Docente en nuestro país, la Educación a Distancia en todas sus posibilidades, en particular la formación en entornos virtuales; los diferentes modelos educativos que podrían viabilizar la propuesta hasta poder visualizar la posibilidad real de una formación académica transdisciplinar, contextualizada y autónoma, que se traduzca en el ejercicio de la profesión con calidad de servicio

Índice

Introducción

La Formación Docente en Argentina

La Educación a Distancia y las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

Nuevas posibilidades en el siglo XXI

Educación Distribuida (Blended learning)

Modelo de Enseñanza y Aprendizaje Integrados (Blended Learning)

Educación en Entornos Virtuales

La enseñanza y su relación con el que aprende y con el que enseña.

Enfoques y modelos de la enseñanza

Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales

Bases psicopedagógicas, didácticas y tecnológicas para la construcción de propuestas alternativas innovadoras para la formación de docentes críticos y reflexivos

Conclusión

Bibliografía

***“No hay mañana sin proyecto,
sin sueño, sin utopía, sin esperanza,
sin el trabajo de creer y el desenvolvimiento
de posibilidades que viabilicen su concretización”***
(Paulo Freire. 2001 *“Pedagogía de los sueños posibles”*)

Introducción

Sabemos que la educación actual afronta múltiples retos y uno de ellos es dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos y culturales que se prevén para la "sociedad del conocimiento". La Educación en Entornos Virtuales ha generado un enorme interés en todos los ámbitos de nuestra sociedad despertando todo tipo de sensaciones que nos llevan a los docentes formadores de formadores a transitar en un continuo camino de reflexión e investigación. El presente trabajo intentará abordar algunas de sus posibilidades, especialmente como recurso tecnológico de enseñanza-aprendizaje abierto, dinámico y flexible en la Formación Docente Inicial, indagando la posibilidad de brindar una enseñanza virtual que responda a la integración coherente de las facilidades comunicativas multimedia, sincrónicas as y asincrónicas, que ofrece la red de redes para diseñar y evaluar estrategias didácticas para la Formación a Distancia de los Profesorados de Educación Primaria.

El problema central que se aborda en el presente documento surge a partir de la inquietud de dar cuenta de los retos y posibilidades de la formación docente partir de la modalidad de Educación Abierta y a Distancia utilizando los servicios de la Red Internet, reconociendo la necesidad de incorporar a los procesos de formación los elementos de un nuevo paradigma educativo que emerge con gran fuerza como es el constructivista, reconociendo el papel activo que tiene el aprendiz dentro de su propio proceso de aprendizaje, Se considera relevante realizar una reflexión entendida como Metacognición, sobre los propios procesos de enseñar y aprender.

Dicha inquietud ha surgido a partir de los estudios realizados en la Universidad Nacional de Quilmes, iniciados en primera instancia en el año 2000 con la Licenciatura en Educación y culminando ya en el año 2010 esta Especialización, ambas carreras bajo la perspectiva constructivista de los Entornos de Aprendizaje Virtuales.

Debemos afrontar una “sociedad del conocimiento” donde los aprendizajes adquiridos ya no serán suficientes y acabados sino, simplemente, base para construir nuevos conocimientos, nuevas destrezas y nuevas estrategias para adaptarse a tan diversas y cambiantes situaciones.

Para abordar el desafío, comenzaremos por identificar las posibles demandas que llevarían a los Institutos de Formación Docente a diseñar programas alternativos de formación a distancia para los profesorados de Educación Primaria o Secundaria,

utilizando las posibilidades que hoy brindan las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

Partiendo de una síntesis conceptual sobre los pilares de la Formación Docente en nuestro país, la Educación a Distancia en todas sus posibilidades, en particular la formación en entornos virtuales; los diferentes modelos educativos que podrían viabilizar la propuesta hasta poder visualizar la posibilidad real de una formación académica transdisciplinar, contextualizada y autónoma, que se traduzca en el ejercicio de la profesión con calidad de servicio

El planteo abordará los siguientes ejes:

- La Formación Docente en Argentina. Nuevas realidades, nuevos desafíos. Marco Normativo.
- La Educación a Distancia y las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación. Nuevas posibilidades en el siglo XXI
- La enseñanza y su relación con el que aprende y con el que enseña. Enfoques y modelos de la enseñanza. Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje.
- Bases psicopedagógicas, didácticas y tecnológicas para la construcción de propuestas alternativas innovadoras para la formación de docentes críticos y reflexivos.

"Construir el futuro, en el sentido de preverlo y de querer que sea uno y no otro, sólo es posible desde los significados que nos prestan las imágenes del pasado y del presente. No se trata de admirar lo que nos espera (algo imposible, porque no existe y que construiremos, inevitablemente, pues no creemos en ningún itinerario de progreso previamente trazado, más allá de la inercia que presta todo lo instituido, que es modificable, y la actual orientación de nuestras acciones), sino de ver con que imágenes del presente-pasado afrontaremos esa construcción, que es lo que va a encauzar el porvenir, su dirección, su contenido y sus límites. La realización del tiempo que nos queda por vivir está fundamentalmente amarrada a las condiciones del presente, aunque también a los deseos que guían las acciones con las que cerremos el tiempo por venir. Deseos que no nacen de la nada, sino que, aún mirando el futuro, se enraízan en el pasado y el presente." (José Gimeno Sacristán)
1

1. La Formación Docente en Argentina

La Educación y la Formación Docente son temas de debate permanente, más aún en la actualidad frente a las profundas transformaciones que se producen en la sociedad y que se reflejan en la escuela.

Es así, que siendo la Educación una de las áreas más relevantes en una sociedad en la que la información y el conocimiento juegan un papel significativo para el desempeño

¹ MENA MARTA. "América Latina en la búsqueda de nuevos modelos de educación a distancia" http://edev.uvq.edu.ar/file.php/52/bb-opcional/FEV_Mena_Unidad_2_opc.pdf

del sujeto que busca un lugar en la sociedad y una mejor calidad de vida, es la Formación de Docentes la que alcanza mayor importancia, por ser los docentes los actores ineludibles en el desarrollo de competencias y capacidades de niños y jóvenes en las instituciones educativas.

La docencia es una profesión que reviste un compromiso y una responsabilidad política y socialmente significativa en los albores del siglo XXI, con nuevos escenarios y nuevas demandas de la sociedad del conocimiento, que exige una formación inicial sustantiva y de calidad.

1.1 Nuevas realidades, nuevos desafíos

Las profundas transformaciones que vive la sociedad actual hacen que la Educación deba enfrentar nuevos desafíos. Desde el punto de vista del desarrollo cognitivo, se traducen en la necesidad de “aprender a aprender” y el relacionado con la construcción de un orden social en el que podamos convivir y mantener nuestra identidad, respondiendo al “aprender a vivir juntos” Ambos pilares postulados por Juan Carlos Tedesco, nos hacen analizar y profundizar las tendencias y las lógicas predominantes en la “sociedad del conocimiento” y reformular la formación docente que implica tener en cuenta las características de los niños y jóvenes de hoy, la actualización de los contenidos, la necesaria articulación con la realidad educativa de los distintos niveles para los que se forman los docentes, el desarrollo de la responsabilidad frente a los desafíos educativos y el impacto de las nuevas tecnologías en la educación.

En los cambios económicos, políticos, sociales y culturales que trae como contrapartida la globalización, juega un papel fundamental el conocimiento, como característica de la sociedad actual, conocida como “sociedad del conocimiento” o “sociedad de la información”.

La idea de que el desarrollo cognitivo tiene influencia en la conducta y el comportamiento de las personas conlleva a pensar en formar al ser humano y enseñarle a pensar, a comprender la complejidad de los fenómenos suscitados y actuar en forma responsable y consciente.

Tomando este enfoque planteado por Giddens nos lleva a pensar que el papel de la educación y el conocimiento en la formación del ciudadano está orientado a la construcción del propio proceso de aprendizaje. La formación docente debe responder a la demanda de la velocidad en la producción de conocimientos y de las múltiples posibilidades de acceder a la información brindando las herramientas necesarias para seleccionar, organizar y procesar la información para generar nuevos conocimientos.

Hoy se requiere crear instituciones abiertas y desafiantes que garantice la innovación pedagógica responsable de formar un docente capaz de *“enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos en una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado...La respuesta a las incertidumbres de la acción está constituida por la buena*

elección de una decisión...la elaboración de una estrategia que tenga en cuenta las complejidades inherentes a sus propias finalidades, que en el transcurso de la acción pueda modificarse en función de los riesgos, informaciones, cambios de contextos...” (Morin E. “Los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro”, UNESCO, 1999).

1.2 Marco Normativo

Como marco legal que respalde y oriente las nuevas concepciones a la que se enfrenta la Educación y la Formación Docente en nuestro país La Ley de Educación Nacional N° 26.206 define en su Artículo 71 que “La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as”.

La misma Ley dispone, en su artículo 76, la creación, en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), organismo rector y articulador de los esfuerzos de la Nación y las Provincias para el desarrollo de políticas de estado para el fortalecimiento de la formación docente inicial y continua, asumiendo el carácter prioritario y estratégico del sistema formador para la mejora integral del Sistema Educativo Argentino.

Establece además, en su artículo 100, que el Poder Ejecutivo Nacional a través de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, fijará la política y desarrollará opciones educativas basadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y de los medios masivos de comunicación social, que colabora con el cumplimiento de los objetivos de la presente ley.

1. La Educación a Distancia y las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Nuevas posibilidades en el siglo XXI

Durante el recorrido en la Especialización, se nos presentó y caracterizó a la Educación a Distancia como una relación pedagógica mediatizada, resaltando las diversas tecnologías han ido ocupado un lugar relevante en el transcurso de la historia. Pudimos tener acceso a los distintos modelos de educación a distancia, considerando distintas “generaciones”, según las tecnologías de comunicación e información disponibles, y también una serie de modelos educativos que, dependiendo del énfasis en la tecnología

o en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, clasifican la modalidad de Educación a Distancia de diferente manera.

Edith Litwin, reconoce que la educación a distancia es “*una modalidad de enseñanza con características específicas*”, en la que se crea un espacio para generar, promover e implementar situaciones en las que los alumnos aprendan mediante la mediatización de las relaciones entre los docentes y los alumnos, “*reemplazando la propuesta de asistencia regular a clase por una nueva propuesta en la que los docentes enseñan y los alumnos aprenden-mediante situaciones no convencionales, en espacios y tiempos que no comparten*”.(Litwin, 2000). Se caracteriza por utilizar una multiplicidad de recursos pedagógicos que faciliten la construcción del conocimiento y favorece a la autonomía de los alumnos para elegir sus espacios y tiempo para el estudio.

Haciendo referencia a Marta Mena (2004) podemos construir y reconstruir modelos desde una perspectiva crítica que adopten una visión que tenga en cuenta la realidad de los diferentes contextos, es decir que tenemos que tener en cuenta en esa búsqueda, nuestra realidad para partir de ella y así encontrar las mejores propuestas o los modelos que mejor la interpreten y la afronten con iniciativa de superarla, evitando la “*visión en túnel*” que muchas veces nos lleva a deslumbrarnos con propuestas que no respondan a los procesos ni a las prácticas, ni al alcance tecnológico y la reciprocidad personal.

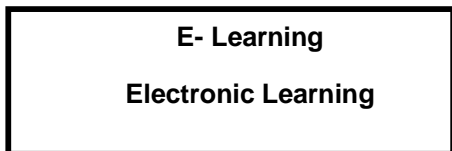
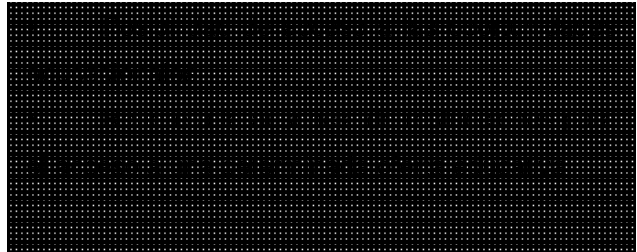
La Educación a Distancia ha tenido siempre una íntima relación con la tecnología que la sociedad consideraba hegemónica en cada momento, su evolución en el siglo XX y en lo que va del XXI, la ha hecho atravesar por distintas generaciones. Garrison (1989) habla de tres generaciones representadas por la correspondencia, las telecomunicaciones y la telemática, mientras que Taylor (2001) da cuenta de la aceleración de los cambios en el nuevo milenio haciéndolos pasar por cinco generaciones: impresos, audiovisuales, tecnología satelital e informática, multimedia interactiva y sistemas de respuestas automáticas (Mena 2004).

A continuación se presenta una síntesis de algunas de las diferentes modalidades en las que se desarrolla la Educación a Distancia a los efectos de dar cuenta de las posibilidades existentes para que la propuesta de este trabajo sea viable.²

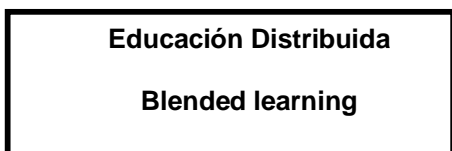
² SEMINARIO: LA FORMACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES Clase 1



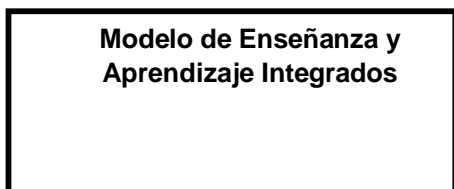
- "Lejanía entre docentes y alumnos en el proceso educativo"
- Concepto de la TV educativa en la década de 1960



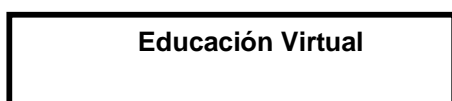
- Aprendizaje electrónico
- Actividad educativa o formativa que haga uso de medios electrónicos para llevar a cabo la acción educativa.
- La ASTD (*American Society of Training and Development*) define al *e-learning* como el "término que cubre el amplio rango de aplicaciones y procesos, tales como el aprendizaje basado en la Web , el aprendizaje basado en computador, salones de clases virtuales y la colaboración digital.



- Aprendizaje mezclado.
- Comparte las bases de encuentros presenciales entre los actores del proceso educativo, aprovechando las virtudes de la enseñanza presencial y la no presencial posibilitando el desarrollo integral del estudiante.



- Propuesta que combina la enseñanza presencial con la virtual (blended e-learning)
- Garcia Aretio señala que es el docente quien diseña y desarrolla el proceso de enseñanza.



- Educación en Entornos Virtuales.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje vehiculizados por medio de las TIC.
- Uso de plataforma tecnológica o campus virtual.

Siguiendo a Gracia Aretio, concordamos en que los comienzos del siglo XXI y el impacto que ocasionó Internet, ha producido un sisma en las formas en que entendemos a la educación con el nacimiento de nuevos paradigmas que dan cuenta del cómo enseñar y aprender en sistemas y redes digitales, donde las fuentes de información y generación de conocimientos no poseen tiempo ni lugar específico. Lucio Teles en su obra *Redes de Aprendizajes* propone el surgimiento de un nuevo paradigma de enseñanza y aprendizaje para el siglo XXI basado en el desarrollo de las redes de aprendizaje

Se crea un nuevo entorno pedagógico en la propuesta educativa a través de canales de comunicación digitales que potencian el aprendizaje individual y cooperativo sin recurrir a los tradicionales espacios, basados en un modelo que favorece la apertura, flexibilidad, eficacia, privacidad e interactividad.

Internet está sirviendo de base a una educación a distancia que cada vez se hace más cercana, en cuanto a la formación superior, ha sido una posibilidad para muchos estudiantes a poder acceder a campos de formación que antes era impensado llegar, hasta ahora la formación de pos grado es la que más se conoce y accede, la formación de grado en la formación docente todavía presenta interrogantes.

Avanzando un poco más en este rumbo, nos detenemos en algunos de los modelos que podrían acercarnos a dilucidar la viabilidad de acceder a una formación inicial del docente de primaria o secundaria, destacando los principios básicos de la educación a distancia y que son trasladados a los entornos virtuales:

- El principio de **apertura**, gracias al cual se diversifica y amplía la oferta de cursos para atender a numerosas necesidades de formación
- La **flexibilidad** es una característica específica de la educación a distancia desde sus comienzos
- La **democratización** del acceso a la educación ha sido una constante en estos modelos
- La **socialización y la interactividad** se ha venido fomentando a través del aprendizaje colaborativo
- El principio de **actividad** es algo consustancial a cualquier propuesta educativa, ya que sin él no sería posible la educación
- El principio pedagógico de la **individualización**, ya fue planeado por la Escuela Nueva a finales del siglo XIX y ha sido aplicado ampliamente en la educación a distancia convencional.
- La **motivación** o fascinación se consigue por diversas vías, tanto en la educación a distancia convencional como en la digital.³

³ GARCÍA ARETIO, Y OTROS. *“De la educación a distancia a la educación virtual”*. Ed Ariel. Barcelona 2007

2.1 Educación Distribuida (Blended learning)

Esta modalidad combina las mejores prácticas de la educación a distancia y de la educación presencial basándose en métodos tecnológicos.

Contempla tres instancias para el aprendizaje:

PRIMERA: INTRODUCCIÓN

- **Campus virtual (internet)** es un espacio donde el estudiante tendrá todo el material de manera digital, desarrollará conceptos, consultarán a tutores expertos de cada materia, a fin de resolver dudas e incrementar su nivel de comprensión, podrán participar de foros, chats y otro tipo de actividades diseñadas pedagógicamente para el adecuado uso del tiempo.
- **Manual Interactivo (go course)** Es una herramienta, en donde el estudiante encontrará gran parte del contenido académico, presentación y curriculum vitae del docente, programas de estudios, objetivos generales de las materias, objetivo particulares de cada unidad, mapas conceptuales, lecturas y videos obligatorios, autoevaluaciones, etc.

SEGUNDA: CLASE

- **Teleclases** El estudiante asiste al centro de aprendizaje universitario, donde toma una teleclase con profesores de la especialidad. La Teleclase le permite hacer preguntas al docente expositor a través de un tutor de aprendizaje presencial, que se encuentra en el aula coordinando esta interacción y asistiendo a los estudiantes en su proceso formativo.

TERCERA: CIERRE

- **Trabajo Grupal** El estudiante, después de la teleclase, realizará actividades grupales, tales como: casos, simulaciones, proyectos y evaluaciones, asistido por el tutor virtual y el tutor presencial de aula.

Es la modalidad pensada para estudiantes que, además de aspirar a alcanzar un título universitario, trabajan y no disponen de tiempo para asistir a clases todos los días. Toma las mejores prácticas de la educación a distancia y las mejores de la educación presencial generando un esquema innovador basado en los métodos tecnológicos más vanguardistas del mundo. Contempla una contención permanente del alumno, tanto por parte de los tutores, como de los compañeros de clase. Se cursa una vez por semana, en horario

nocturno, con actividades grupales y asistencia de tutores presenciales en los Centros de Aprendizaje Universitario (CAUS).⁴

2.2 Modelo de Enseñanza y Aprendizaje Integrados (Blended Learning)

Este modelo también denominado Blended Learning es la mixtura de la modalidad presencial y virtual (E-Learning). Se plantea un modelo Blended Learning centrado en el estudiante

Los modelos Blended Learning tienen la posibilidad de utilizar metodologías que combinan varias opciones, como clases en el aula, E-Learning y aprendizaje al propio ritmo del estudiante. Las TIC van a permitir una comunicación masiva e interactiva, pero dependerá que las instituciones educativas, planteen nuevos modelos de vinculación pedagógica y organizacional, la agregación de estas nuevas tecnologías requerirá de cambios en las organizaciones.

Existen una serie de propuestas una de las cuales consiste en unión de dos modalidades: presencial y virtual, donde:

- El estudiante recibirá el aprendizaje a través de ambas modalidades, utilizando medios que permita recibir toda clase de información, entablar comunicación con los docentes y/o tutores, solución de ejercicios propuestos, recibir sus evaluaciones, realizar encuestas, etc... Además, podrá desarrollar su propio estilo de aprendizaje según crea conveniente.
- La función básica del docente y/o tutor consiste en ayudar a los alumnos para que asimilen los conocimientos, que desarrollen competencias y habilidades, y que dominen los objetivos de aprendizaje programados en los materiales. El docente y/o tutor debe conocer y detectar las fuentes de obstáculos en el aprendizaje, de manera que pueda generar las estrategias pertinentes para superarlos. Debe guiar adecuadamente las instancias de tutoría individual y grupal, promoviendo el trabajo cooperativo así como las de carácter individual.⁵

2.3 Educación en Entornos Virtuales

El Campus Virtual es una posibilidad de enseñanza universitaria accesible desde cualquier lugar y a cualquier hora, a partir de la conexión a Internet. En este sentido, los procesos de enseñanza y de aprendizaje son básicamente asincrónicos, es decir, no requieren de la coincidencia temporal de alumnos y profesores.

⁴ MODELO UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO XXI

⁵UN MODELO BLENDED LEARNING PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR <http://ihm.ccadet.unam.mx/virtualeduca2006/pdf/133-SGS.pdf>

El entorno virtual con sus aulas, espacios de interacción y presencia institucional constante, permite encontrar el punto intermedio entre una atención personalizada a cada estudiante y la constitución e interpelación de grupos, este último, un requisito esencial para la construcción del conocimiento. El Campus Virtual es un entorno abierto y cooperativo, especialmente diseñado para aprender y para enseñar.⁶

La estructura de funcionamiento básico de los cursos de un modelo de Educación en Entornos Virtuales, como es el caso del programa de la Universidad Virtual de Quilmes se apoya en:

- Carpeta de Trabajo y Programa del Curso que son elaborados por especialistas en cada asignatura. Son la columna vertebral del curso.
- Plan de Trabajo, guía de funcionamiento general de la asignatura que está elaborada por el profesor que toma el curso. Es un contrato entre el profesor y los alumnos. No se puede alterar a lo largo de la cursada.
- Trabajos Prácticos, que se deben aprobar junto a un examen final para acreditar el curso.
- Clases semanales, que se cuelgan en el campus una vez por semana junto a las Guías de Lectura y Propuestas de Actividades que constituyen herramientas que facilitan y orientan a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

En cuanto a los entornos virtuales y volviendo los aportes de Marta Mena en su documento “América Latina en la búsqueda de nuevos modelos de educación a distancia” observamos una nueva clasificación del modelo según sea el grado de actividades virtuales que se desarrollan:

- **Modo virtual total**, hace referencia a un tipo de institución configurada completamente en forma virtual, que no posee un campus físico y sólo tiene existencia en el ciberespacio.
- **Modo dual total** que consiste en la exacta duplicación de una universidad convencional en el ciberespacio, conservando ambas la totalidad de sus funciones
- **Modo dual parcial** es otra de las posibles configuraciones estructurales que puede adquirir una institución que decide incluir la virtualidad a su oferta educativa. En este caso las actividades se virtualizan parcialmente ofreciendo sus cursos en forma parcial a través del ciberespacio y también en forma parcial presencialmente. De este modo combinan las modalidades presencial y a distancia. A este modo también lo denomina modo mixto, en el cual alguna actividades son virtuales y otras presenciales.

En esta búsqueda de nuevos modelos para la Formación Docente Inicial debemos tener en cuenta las circunstancias económicas- sociales de nuestro medio, la reconfiguración de nuestras instituciones, la viabilidad de contar con instrumentos y

⁶ MODELO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE QUILMES

modelos flexibles de gestión y de enseñanza – aprendizaje que posibiliten enfrentar los nuevos desafío que enfrenta la Educación a Distancia.

Además no debemos dejar de tener en cuenta la importancia que tienen las competencias tecnológicas para el uso de aulas virtuales de los profesores y el alumnado, la gestión del espacio y tiempo, el diseño de los contenidos y el tipo de actividades para que los procesos educativos sean de calidad.

2. La enseñanza y su relación con el que aprende y con el que enseña. Enfoques y modelos de la enseñanza Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales

Se define la enseñanza como práctica social en la existe una intencionalidad que se juega en la actividad de enseñar y cómo se han definido distintas intenciones o propósitos de enseñanza a lo largo de la historia de la enseñanza institucionalizada.

La consideración a los distintos modos de concebir el aprendizaje permitirá comprender mejor las relaciones entre dichas concepciones las teorías acerca de la enseñanza.

“Es evidente que se puede enseñar sin pensar en el enfoque que se aplica... pero creemos que los docentes profesionales sólo llegan a serlo cuando reflexionan sobre su vocación y optan por una postura respecto de ella que los guía y los sostiene en la importante tarea de educar personas. También creemos que saber es poder. Saber sobre diferentes enfoques docentes dará al futuro profesional la posibilidad de elegir maneras de enseñar con las que alcanzará los propósitos más altos de la más noble de las profesiones, que ayudan a los individuos a convertirse en personas cabales...” (Fenstermacher, Gary y Soltis, Jonás (1999) Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu Págs. 21

Además la enseñanza también se refiere a una actividad culturalmente mediada, y a la vez, a una actividad encargada de transmitir la cultura, en la cual los profesores desarrollan su labor en un marco impregnado de idearios pedagógicos y modelos profesionales.

En el acto didáctico se refleja una encrucijada de culturas y de historias institucionales que median en ese proceso de socialización, ya que forman parte de ámbitos laborales y diversos espacios de formación.

En todos los niveles educativos se busca que la enseñanza favorezca simultáneamente la asimilación de conocimientos y el desarrollo de capacidades de pensamiento. Se pretende que los estudiantes adquieran conocimientos y los integren, desarrollando sus capacidades para conocer, manejar información y seguir aprendiendo.

De acuerdo a las tradiciones de pensamiento pedagógico que influyen en la selección de modelos de actuación profesional, se conforman la dimensión normativa y simbólica del

desempeño docente, en tanto aportan un conjunto conocimientos, pautas de acción, creencias, normas, concepciones, imágenes y valores que regulan la práctica.⁷

Las diferencias entre los enfoques de enseñanza refieren al marco explicativo y propositivo que articula en sus teorizaciones lo que se entiende por *persona educada*, el buen conocimiento, las formas de aprendizaje más valiosas, los modos más efectivos de intervención didáctica, las características del contexto educativo, los recursos más adecuados, etc. Por constituir definiciones “elaboradas” de enseñanza introducen pautas de acción a partir de lo que consideran el *deber ser* de la educación.

Según Fentersmacher (1999) podemos hablar de tres enfoques de la enseñanza que implica acciones teleológicamente orientadas que plantean diferentes propósitos:

Enfoque del ejecutivo apuntan a que el alumno adquiera conocimientos y habilidades específicos, el docente es una persona que utiliza un conjunto de técnicas para producir el aprendizaje.

Este enfoque requiere del docente habilidades *de diseño* para identificar los cambios de conducta esperados y establecer los objetivos de aprendizaje; realizar el diagnóstico (inicial, de proceso y final) de las necesidades de aprendizaje. El docente tiene a su cargo el diseño la cadena de asociación de conductas que conducen a los objetivos establecidos, para lo que debe planear la secuenciación de contenidos y actividades. Además, debe seleccionar los estímulos que permitan iniciar y sostener el aprendizaje y reforzar las conductas deseables, programando la incentivación inicial y de proceso, así como la práctica y ejercitación.

Este modo de enfocar la enseñanza supone que el docente controle que la marcha de todo el proceso lleve a los resultados previstos en los tiempos asignados (eficiencia), mediante la evaluación de objetivos de aprendizaje, de la propuesta programática, de los recursos didácticos, de la intervención de tutores pedagógicos, técnicos y administrativos, etc.

Desde otro punto de vista, se requiere del docente habilidades *de interacción* para crear variadas experiencias de aprendizaje proporcionando nuevos medios; para estimular y motivar las potencialidades individuales de los estudiantes; para coordinar actividades donde la participación ofrezca evidencias sobre la marcha y los resultados del aprendizaje; y para proporcionar experiencias a los efectos de aprender a operar con el entorno tecnológico de enseñanza.

Enfoque del terapeuta a que el alumno llegue a ser una persona auténtica y el docente es aquella persona que se ocupa de ayudar a cada uno de sus alumnos para

⁷ SEMINARIO: FUNDAMENTOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN ENTORNOS VIRTUALES. Clase N°1

que puedan alcanzar un buen desarrollo personal, ofrece para ello experiencias educativas que tengan una importante significación personal.

Desde este enfoque, se trata de fortalecer la personalidad de los alumnos haciéndolos participar de experiencias significativas que se conectan con sus propias vidas. El docente se pone “en el lugar” de cada alumno, ayudándolo en su crecimiento personal. Lo importante es, a través de las experiencias educativas, que el alumno desarrolle su propio ser, su autenticidad como ser humano.

Para este enfoque, la autenticidad del estudiante no se cultiva adquiriendo un conocimiento remoto que no se relaciona con la búsqueda de su significación y la identidad personal.

El docente es un guía y asistente, y su actividad al enseñar está principalmente centrada en preparar al estudiante para que pueda seleccionar y alcanzar el contenido. El propósito es capacitar al estudiante para que se convierta en un ser humano auténtico, una persona capaz de asumir la responsabilidad por lo que es y por lo que tiende a ser: una persona capaz de tomar decisiones que definan su carácter como desea.

Enfoque del liberador, se propone que el alumno libere su mente y el docente es la persona que viabiliza esa liberación y es promotor de seres humanos racionales e íntegros, iniciándolos en el camino del saber.

Este enfoque pone un gran énfasis en el contenido, prestando menor atención a las habilidades docentes específicas planteadas en el enfoque del ejecutivo o a los estados psíquicos y emocionales de los alumnos propuestos en el enfoque del terapeuta. El docente en el rol modelo ejemplar, imprime a la actividad de la enseñanza, un estilo que es inseparable del contenido en virtud de su complejidad y profundidad. El propósito, además de la adquisición de un saber específico, es la búsqueda de la liberación a la mente del estudiante del pensamiento estereotipado.

Desde otra perspectiva se presentan distintos modelos de enseñanza a partir de las relaciones que cada uno de esos modelos establece entre la enseñanza y el aprendizaje.

Encontramos modelos derivados de la concepción conductista del aprendizaje donde las relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje son de tipo causal, se enfatiza que si el diseño de la enseñanza está bien planteado, no cabe otra posibilidad que la de producir el aprendizaje es decir que la enseñanza produce el aprendizaje. Si los alumnos no logran aprender lo que se espera, el problema se debe a un fallo en el diseño del sistema o en su utilización. Se caracterizan por considerar al aprendizaje en términos de un cambio de conducta. Se denominan justamente modelos causales porque la enseñanza es causa del aprendizaje.

Son ejemplos de propuestas de enseñanza que responden a estos modelos causales de enseñanza, la instrucción programada derivada de la máquina de enseñar de Skinner y el enfoque desarrollado por Chadwick y conocido como tecnología instruccional.

Otra concepción, es la de los modelos constructivistas en los que las relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje se entienden en referencia a modelos mediacionales.

Esto significa que la enseñanza no es explicación del aprendizaje sino que la enseñanza es una condición necesaria pero no suficiente para que se desarrolle el aprendizaje, factor que explica el aprendizaje es la actividad del propio alumno. La enseñanza favorece que el alumno aprenda planteando mejores y más apropiadas prácticas de enseñanza.

Para comprender los modelos mediacionales debemos tener presente los aportes de Lev Vigotsky y Jerome Bruner.

El primero nos habla de la “ley de la doble formación” por la cual el desarrollo intelectual se logra mediante la resolución de tareas de dificultad creciente, que están más allá de lo que un aprendiz puede lograr resolver o comprender por sí solo: primero, necesariamente, debe realizar esa actividad con alguien más experto, que lo apoya en la resolución, ofreciéndole un nivel superior de conciencia.

“En el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces: primero a nivel social, y más tarde, a nivel individual: primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos.” (VIGOTSKY, 1988: 94)

Bruner denomina nos aporta el concepto de “andamiaje” refiriéndose a este tipo especial de cooperación, que consiste, en el marco de actividades conjuntas, en completar las tareas más difíciles por parte del experto y dejar las más sencillas en manos del aprendiz, retirando la ayuda en la medida en que éste último pueda ir realizando tareas cada vez más complejas.

“Instruir a alguien en esas disciplinas (en cualquier disciplina...) [...] no es cuestión de obligarle a que aprenda de memoria los resultados, sino de enseñarle a participar en el proceso que hace posible el establecimiento del saber. Enseñamos una materia no para producir pequeñas bibliotecas vivientes sobre el particular, sino para conseguir que el estudiante piense matemáticamente por sí mismo, para que conciba las cuestiones como hace el historiador, y tome parte del proceso para obtener conocimientos.” (BRUNER, 1969: 96)⁸

Los modelos mediacionales constituyen una concepción que asume mediaciones entre las acciones del docente y los logros de los estudiantes. Las mediaciones son de carácter cognitivo, resultantes de procesos psicológicos superiores y social, con respecto a estructura de la clase, interacciones.

La enseñanza favorece que el alumno aprenda: facilita una estructura con una secuencia y organización susceptible de comprenderse y que guarda relación lógica y está

⁸ SEMINARIO: FUNDAMENTOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN ENTORNOS VIRTUALES. Clases 2 y 3

acorde con los tipos de comprensión de los estudiantes, quienes establecen relación entre lo nuevo y lo que ya sabían. Se prioriza el aprendizaje significativo, activo y metacognitivo.

Ahora bien, las TIC presentan un escenario diferente al que han experimentados estos pensadores quienes elaboraron las teorías hasta ahora analizadas y nos llevan a analizar el uso potencial de los enfoques constructivistas en los entornos virtuales, observando desde lo ya expuesto que para toda decisión que tomen los docentes, debería considerar entre otros aspectos, el contexto, el grupo de alumnos, el tipo de contenido a enseñar, el tiempo disponible para hacerlo, entonces es claro que podemos señalar que existen contenidos que seguramente son posibles de ser enseñados desde los entornos virtuales dentro de este modelo, y otros menos apropiados.

Los espacios de intercambio en comunidades virtuales tienen mucho valor en estas propuestas en la que se promueve acompañar a los alumnos, guiarlos en la construcción de los conceptos, pensar situaciones que creen la posibilidad de discutir, argumentar y contra argumentar, probar y refutar hipótesis acerca de los temas de enseñanza. Se trata de establecer acciones variadas que pongan en juego estrategias cognitivas diferentes y complejas.

Uno de los retos básicos de la educación actual es preparar a las personas para ser capaces de participar plenamente en una sociedad de información en la que el conocimiento es fuente crítica de desarrollo social y económico.

El aprendizaje en red proporciona un modelo y una propuesta para abordar los desafíos del siglo XXI enriqueciendo los procesos y los recursos educativos. Facilita el acceso a muchos recursos de forma asíncrona sin limitación geográfica y temporal; promueve la interacción y el intercambio mejorando su calidad gracias a que favorece la oportunidad de mayor reflexión. De esta forma, los estudiantes pueden compartir y participar de un trabajo en equipo, atendiendo sus propias necesidades de horarios y de espacios. El aprendizaje pasa de la recopilación de los hechos, principios o procedimientos correctos al área de la creatividad, resolución de problemas, análisis o evaluación.

3. Bases psicopedagógicas, didácticas y tecnológicas para la construcción de propuestas alternativas innovadoras para la formación de docentes críticos y reflexivos.

“Quizá tengamos que llamar de otra forma a la educación a distancia dado que hoy la distancia ya no la define. Lo que seguramente no vamos a cambiar es su definición de educación y la búsqueda de generar buena enseñanza, al igual que en cualquier otra propuesta educativa” EDITH LITWIN (2000: 13).

Después del recorrido epistemológico realizado nos detendremos en nuestro interrogante inicial, ofreciendo la posibilidad de buscar una alternativa para la Formación

Docente Inicial utilizando las facilidades comunicativas multimedia, sincrónicas y asincrónicas, que ofrece la red de redes para diseñar y evaluar estrategias didácticas para la Formación a Distancia de los Profesorados de Educación Primaria o Secundaria.

Es indudable que hoy en día la difusión y penetración de las TIC ha actuado como un factor condicionante de transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto de la modalidad virtual como de la presencial dando lugar a la emergencia de modelos mixtos.

En este caso tomaremos como ejemplo para analizar y argumentar cambios posibles, el Plan de Estudio de la Carrera del Profesorado de Educación de Primaria en la Provincia de Mendoza, en la actualidad bajo la modalidad presencial.

- **Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria**

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria de la Provincia de Mendoza es el producto de un trabajo cooperativo y sostenido a lo largo de casi dos años de trabajo en el cual se recuperaron prácticas docentes y experiencias institucionales valiosas, donde se detectaron vacíos o aspectos no atendidos en la formación docente, se buscó dar respuesta a las necesidades de las distintas realidades y modalidades educativas en el marco de la Ley de Educación Nacional.

Es muy importante que Mendoza cuente con un "diseño provincial" para el Profesorado de Educación Inicial y de Educación Primaria como norma pública que garantice acuerdos sobre la formación de los docentes como base para la elaboración de las adecuaciones institucionales y para la necesaria articulación con los niveles y modalidades educativos para los que forma. El presente currículo ha sido aprobado y validado nacionalmente a través de la Comisión Federal de Evaluación en el ámbito del Instituto Nacional de Formación Docente.⁹

- **Componentes curriculares del profesorado de educación primaria**

**ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR
POR AÑO Y POR CAMPO DE FORMACIÓN**

Primer Año		Segundo Año		Tercer Año		Cuarto Año	
Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2
Pedagogía	Didáctica General	Historia y Política de la Educación Argentina	Sociología de la Educación	Filosofía	Formación Ética y Ciudadana	Ciencias Naturales y su Didáctica III	
Promoción de la Salud	Historia Política, Social,	Historia y Política de la Educación	Instituciones	Expresión Artística	Unidad de Definición	Ciencias Naturales y	

⁹ DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. *Gobierno de Mendoza - Dirección General de Escuelas - Dirección de Educación Superior*

	Económica y Cultural de América Latina	Argentina	Educativas		Institucional CFG - TFE	su Didáctica III	
Sujetos de la Educación Primaria	Psicología Educacional	Unidad de Definición Institucional CFG - TAF	Unidad de Definición Institucional CFE - TA	Unidad de Definición Institucional CFE - TSyC	Didáctica de la Matemática II	Didáctica de la Matemática II	
Literatura para Niños y Jóvenes	Lengua	Didáctica de la Lengua I	Didáctica de la Literatura	Alfabetización Inicial	Ciencias Sociales y su Didáctica III (Mendoza)	Didáctica de la Lengua II	
Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad	Ciencias Sociales y su Didáctica I		Ciencias Sociales y su Didáctica II		Práctica Profesional Docente IV		
Tecnologías de la Comunicación Ciencias y la Información	Naturales y su Didáctica I		Ciencias Naturales y su Didáctica II		Práctica Profesional Docente IV		
Matemática	Didáctica de la Matemática II		Tecnología y su Didáctica		Práctica Profesional Docente IV		
Práctica Profesional Docente I	Práctica Profesional Docente II		Práctica Profesional Docente III		Práctica Profesional Docente IV		

Referencias:

- CFG: Campo de la Formación General
- CFE: Campo de la Formación Específica
- CFPPD: Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente
- TAF: Trayecto de Actualización Formativa
- TFE: Trayecto de Fundamentos Educativos
- TA: Trayecto de las Áreas¹⁰
- TSyC: Trayecto de Sujetos y Contextos de la Educación Primaria

Partiendo del análisis de este Plan de Estudios podemos aventurarnos y arriesgar una propuesta de **Formación Docente en Entornos Virtuales**, la cual y de acuerdo al marco teórico que fundamenta el presente trabajo estaría dada bajo el **Modelo de Enseñanza y Aprendizaje Integrados (Blended Learning)**, centrado en el estudiante y tomando como base tanto la modalidad presencial como la virtual.

Este modelo posibilita la utilización de metodologías combinadas y la utilización de las TIC que permitirán una comunicación masiva e interactiva.

Dado que el Diseño Curricular de la Provincia de Mendoza del Profesorado de Educación Primaria se organiza en tres Campos de Formación: *Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente*, vamos a posicionarnos en cada uno de ellos para determinar en qué medida se trabajarán bajo la modalidad presencial o virtual.

Entendemos estos campos como estructuras formativas que reúnen un conjunto de saberes delimitados por su afinidad, lógica, metodológica o profesional, y que se entrelazan y complementan entre sí:

¹⁰ DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. *Gobierno de Mendoza - Dirección General de Escuelas - Dirección de Educación Superior*

- **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL:** *Está dirigido a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en diversos contextos socio- culturales.*

Se distinguen en este Campo de Formación dos Trayectos Formativos:

a. **Trayecto de Actualización Formativa** , *se orienta a profundizar aspectos de la formación previa que se constituyen en necesarios para transitar la formación docente inicial y cuyas Unidades Curriculares son las siguientes:*

- *Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad*
- *Tecnologías de la Información y la Comunicación*
- *Promoción de la Salud*
- *Expresión Artística*
- *Historia Política, Social, Económica y Cultural de América Latina*
- *Unidad de Definición Institucional*

b. **Trayecto de Fundamentos Educativos**, *que se enfoca a la recuperación del sentido y el valor que en el mundo actual y en la sociedad latinoamericana y argentina tienen la educación y la docencia, incluyendo saberes que aportan al conocimiento y comprensión del fenómeno educativo como proceso social, ético, político, histórico y económico. Las Unidades Curriculares son las siguientes:*

- *Pedagogía*
- *Psicología Educativa*
- *Didáctica General*
- *Historia y Política de la Educación Argentina*
- *Sociología de la Educación*
- *Instituciones Educativas*
- *Filosofía*
- *Formación Ética y Ciudadana*
- *Unidad Curricular de Definición Institucional*¹¹

- **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA:** *Este campo aporta los Conocimientos específicos que el docente debe saber para enseñar en el Nivel Primario, aporta herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo la enseñanza de los diferentes aspectos y contenidos que integran el currículo de la escuela primaria*

¹¹ DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Gobierno de Mendoza - Dirección General de Escuelas - Dirección de Educación Superior

a. **Trayecto de las Áreas o Contenidos a Enseñar**, se orienta al estudio de las disciplinas específicas que son parte del currículo de la escuela primaria, a la didáctica de estas disciplinas y a las tecnologías educativas particulares. Las Unidades Curriculares son las siguientes:

- Matemática
- Didáctica de la Matemática I
- Didáctica de la Matemática II
- Didáctica de la Matemática III (UDI)
- Literatura para Niños y Jóvenes
- Lengua
- Didáctica de la Lengua I
- Didáctica de la Lengua II
- Didáctica de la Lengua III (UDI)
- Didáctica de la Literatura
- Alfabetización Inicial
- Ciencias Sociales y su Didáctica I
- Ciencias Sociales y su Didáctica II
- Ciencias Sociales y su Didáctica III
- Ciencias Naturales y su Didáctica I
- Ciencias Naturales y su Didáctica II
- Ciencias Naturales y su Didáctica III
- Tecnología y su Didáctica

b- **Trayecto de los Sujetos y Contextos de la Educación Primaria** se abordan conocimientos de distintos enfoques disciplinarios que permiten una comprensión más amplia acerca de la infancia y de sus problemáticas, de las características evolutivas de los/as alumnos desde el punto de vista motriz, cognitivo, emocional, moral y social, así como de las características y necesidades propias de los alumnos de la Educación Primaria, a nivel individual y colectivo. Las Unidades Curriculares son las siguientes:

- Sujetos de la Educación Primaria
- Unidad Curricular de Definición Institucional¹²

• **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE:**

Está orientado al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socioeducativos. Se concibe como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial,

¹² DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Gobierno de Mendoza - Dirección General de Escuelas - Dirección de Educación Superior

tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser maestros", la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.¹³

¹³ DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Gobierno de Mendoza - Dirección General de Escuelas - Dirección de Educación Superior

Propuesta alternativa innovadora

Teniendo en cuenta los temas abordados en el Seminario de Curriculum y Planificación de la Enseñanza podemos definir en el Nivel Superior, al Plan de Estudios como el

“documento curricular en el que se seleccionan y organizan, con unidad y coherencia, las materias (o asignaturas o disciplinas) con sus contenidos mínimos y los formatos que le son propios (seminarios, talleres, asignaturas etc), experiencias (pasantías, trabajos de campo etc) que garantizan una formación académica y/o profesional necesaria para alcanzar la titulación en un área de conocimientos.”¹⁴

Las instituciones educativas de Nivel Superior deben considerar a los diseños curriculares, las propuestas formativas y el desarrollo mismo del currículum como objeto de análisis, reflexión y evaluación, tendiendo a su mejora permanente y promover acciones que fortalezcan a los estudiantes, ampliando sus experiencias culturales, es por eso que podemos pensar este Diseño Curricular desde una mirada innovadora, sabiendo que toda organización constituye un sistema socio-técnico integrado, deliberadamente constituido para la realización de un proyecto concreto, tendiente a la satisfacción de las necesidades de sus miembros y de una población que le otorga sentido.

Desde esta mirada la gestión institucional y pedagógica deberá ampliar la visión por fuera de las fronteras del espacio físico y social de la institución de formación, desarrollando instituciones abiertas al contexto y trabajando junto a las redes sociales, que dinamicen el proceso de formación.

De acuerdo a lo analizado podemos pensar que el **Trayecto de Formación General** bajo el **Modelo de Enseñanza y Aprendizaje Integrados**, se trabajará bajo la *modalidad virtual*, para lo cual la Institución deberá rediseñarse pedagógica y organizacionalmente con la inclusión de un Campus Virtual, que permita al estudiante desde cualquier lugar y a cualquier hora, a partir de la conexión a Internet, acceder a los procesos de enseñanza y de aprendizaje en forma asincrónicos, lo que facilitará el ingreso y la permanencia en la carrera a aquellos jóvenes y adultos que por motivos laborales y o distancia no pueden acceder a la formación superior.

Tomando el modelo mediacional de la enseñanza en la que la misma es vista como un intento de transmitir un conocimiento cuya apropiación efectiva depende de las actividades desarrolladas por el destinatario, lo que no exime al docente de sus responsabilidades sobre el aprendizaje de los estudiantes; sino que los guía en la construcción de sus mejores y mayores esfuerzos

¹⁴ SEMINARIO: CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA. Clase 6

Estructura metodológica y modalidad de acción de los participantes:¹⁵

La propuesta pedagógica se asienta en el campus virtual donde se materializará la vida académica: interacción entre docentes y alumnos, interacción entre pares, acceso a biblioteca, debates académicos, foro social, correo interno, acceso a las clases, tutorías, consultas, etc.

- Trabajar en un campus de estas características implica aceptar ciertas reglas de convivencia detalladas en un **Reglamento**
- **Foros:** Se plantearán distintos temas o problemas y los alumnos harán sus aportes individuales. La discusión se estructura por tema. Requiere de un seguimiento por parte del alumno y del tutor. Permite el intercambio grupal de los alumnos, los trabajos colaborativos y cooperativos.
- El **Foro de debates** será el ámbito del intercambio académico entre los miembros de un aula. Las consignas de trabajo para el foro se establecerán en las clases y formarán parte de las actividades propuestas por el docente.
- **Buffet estudiantil:** un lugar de encuentro que incentiva la socialización entre los alumnos con el fin de acercarlos y lograr que desarrollen un sentimiento de pertenencia que los ayude a sentirse acompañados en su aprendizaje y, a su vez, que les permita ayudarse entre ellos.
- El foro del **Buffet estudiantil** está pensado para un intercambio de tipo social y -a diferencia del foro del aula- en este espacio participan todos los alumnos del curso, independientemente del aula asignada. Los temas a tratar son libres y cada participante puede presentar una temática de su interés. Por lo general, ni docentes ni tutores acceden a este ámbito.
- **Correo electrónico:** medio directo de comunicación que podrá ser utilizado para la comunicación con los docentes o entre los alumnos del curso. A través del correo podrá enviar mensajes y documentos adjuntos a los miembros de la comunidad virtual.
- **Calendario y Anuncios:** permite organizar el curso, se establecen fechas de entrega de trabajos, novedades y cambios. Al ingresar al campus, en la página de inicio, encontrará las novedades de su correo. Este correo es interno del campus y sólo se accede a él una vez que hayan ingresado al campus. No se trata de una cuenta de correo que está habilitada para recibir mensajes desde fuera del campus virtual, su uso está restringido a la comunidad que desarrolla su tarea dentro el campus. Otra de las funciones es la **cartelera general**, ahí se publican las novedades del curso; pueden acceder a ella desde la barra del campus. En la cartelera aparece visible el título del mensaje; clickeando sobre él se despliega la información.

¹⁵ SEMINARIO FUNDAMENTOS DE LA ENSEÑANZA EN ENTORNOS VIRTUALES: Actividad grupal evaluativa y obligatoria N°1

Dinámica de las clases virtuales

- Cada semana a partir de la fecha de inicio del cursado se publicará una nueva clase. Una vez publicada podrán tener acceso a ella las veces que quieran y estará disponible inclusive hasta después de finalizado el curso.
- La forma de acceder a las clases es a través de la página de inicio donde se publica el cronograma completo del curso; al clicar sobre la clase se abre la misma.
- Al ingresar a la clase se verá que en la parte izquierda de la página se despliega un índice de la misma. La clase puede ser leída siguiendo el orden del texto o bien presionando sobre los títulos que indica el índice.
- La clase contiene un texto central, imágenes, algunas incluyen algún recurso multimedial como puede ser archivos de video o audio y diversas ampliaciones a la información volcada en forma de hipervínculos.
- La lectura de la clase la pueden hacer en forma on line, es decir, conectados a Internet o bien pueden guardar la clase en el disco rígido de su computadora y leerla fuera de línea (sin estar conectados). Para realizar esta última opción, deben clicar en el icono que aparece en el borde superior de la clase. Otro modo de leer la clase es imprimiéndola.
- Deben recordar que tanto en la lectura fuera de línea como en la clase impresa no contarán con los recursos multimediales ni con las profundizaciones.

Trabajo con los materiales de lectura

- Las asignaturas cuentan con una **biblioteca**, la misma está formada por algunos de los textos que son recomendados en cada una de las clases. A la biblioteca se puede acceder desde la clase, en la barra superior horizontal, o bien desde fuera de la clase, desde la barra vertical de funciones del campus.
- Allí encontrarán textos en diferentes formatos (Word o PDF) que podrán consultar, guardar o imprimir.
- Independientemente de los textos publicados en la biblioteca, al finalizar las clases realizaremos recomendaciones de lecturas vinculadas a los temas tratados.

Rol asumido por el docente Tutor

- El tutor es el docente a cargo del aula, será quien coordine los debates en los foros, quien reciba la tarea obligatoria y quien disipe dudas.
- Si el tutor no estuviera en condiciones de aclarar algún tema, recurrirá al profesor autor de la clase sobre el tema en cuestión y lo pondrá en contacto con el alumno.

- Para una mejor coordinación de las actividades es necesario que sean respetadas las funciones asignadas a cada miembro de la comunidad. El tutor tiene el perfil docente, se encarga del seguimiento académico y no resuelve las dificultades técnicas que pudiera tener un alumno; para eso existe la mesa de ayuda a la que se puede recurrir aún desde la página de inicio, sin necesidad de ingresar al campus.
- **Función Orientadora:** a lo largo del curso para acompañar y ayudar al alumno. Al inicio, tal vez, más sobre temas tecnológicos para que todos se puedan familiarizar con el entorno y formar parte del grupo, luego sobre temas de socialización y motivación y de conducción hacia un aprendizaje cada vez más autónomo y menos dependiente del tutor.
- Tiene un "**Rol socializador**" a través de actividades integradoras a propuestas en el foro para que todos los participantes puedan interactuar entre ellos compartiendo sus propias experiencias.

En cuanto al **Trayecto de Formación Específica** y al **Trayecto de Formación en la Práctica Docente** por la especificidad de ambos trayectos se propone en trabajar con instancias presenciales y virtuales. Para lo cual incorporaríamos al modelo de Aprendizaje Integrado, aspectos interesantes de la Educación Distribuida, como por ejemplo establecer Centro de Aprendizajes distribuidos bajo el ámbito de referencia e incidencia de la institución formadora, los cuales estarían a cargo de Tutores/Profesores idóneos y acreditados en el área de Práctica Profesional Docente.

Las instancias teóricas de las **Unidades Curriculares Específicas** serán desarrolladas de la misma manera que las del **Trayecto de Formación General**, en forma virtual y con la misma metodología, sólo recurriremos a la presencialidad obligatoria en la Institución Formadora o en los Centro de Aprendizaje, que los denominaremos **Centros de Tutoría y Aprendizaje** donde la figura del Docente Tutor cobrará vital importancia para el desarrollo de la formación docente.

El Trayecto de Formación en la Práctica Docente es el eje vertebrador de la formación docente, acordando con Schön (1997) que sostiene que el desafío en la enseñanza de una práctica profesional consiste en asumir que los estudiantes deberán aprender hechos y operaciones relevantes pero, también, las formas de indagación que sirven a los prácticos competentes para razonar acerca del camino a seguir en situaciones problemáticas a la hora de clarificar las conexiones entre el conocimiento general y el caso particular. Los estudiantes tienen que aprender un tipo de reflexión en la acción que va más allá del conocimiento de un repertorio de reglas existentes, no sólo a través del establecimiento de nuevos métodos de razonamiento, sino también mediante la construcción y comprobación

de nuevas categorías de conocimiento, estrategias de acción y maneras de formular los problemas.¹⁶

Las competencias se forman, según el autor, a través de la práctica, a partir de situaciones que demanden alcanzar un objetivo, resolver problemas, tomar decisiones relativas a casos concretos, con contenidos, contextos y desafíos identificados. Se trata de lograr que estas intervenciones se realicen desde una mirada y una actuación comprometida y crítica, generando espacios para la discusión, el análisis y reconstrucción de experiencias, como instancias claves para la conformación de la profesionalidad docente, concebida esta profesionalidad como un proceso artístico, creativo y reflexivo. Tal como lo refiere Zabalza (1989) estas Prácticas se podrían considerar como situaciones u oportunidades de aprendizaje pre- profesional en la que los alumnos aprenden diferentes estilos de inserción en la realidad.

Para la viabilidad de este modelo, la Institución Formadora deberá distribuir los Centros de Tutoría y Aprendizaje, de forma estratégica de modo que en su radio de acción se encuentren Escuelas Educación Primaria, las cuales serán escuelas asociadas a la institución formadora mediante convenios interinstitucionales.

Estructura metodológica y modalidad de acción

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador y en los Centros de Tutoría y Aprendizaje

Los estudiantes asisten al Centro de Tutoría y Aprendizaje, donde se desarrollarán las clases profesores – tutores, bajo la modalidad de Talleres de Práctica y Reflexión, que le permite hacer preguntas, realizará actividades grupales, tales como: estudio de casos, simulaciones, proyectos y evaluaciones, contempla una contención permanente del alumno, tanto por parte de los tutores, como de los compañeros de clase. Se cursa una vez por semana, en horario vespertino

En los Talleres se brindarán herramientas de Metodología de la Investigación: Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información, atendiendo especialmente a las características de los sujetos y contextos, al vínculo docente alumno y las estrategias de enseñanza.

b) Actividades de Campo en Escuelas Asociadas

Los alumnos asistirán a las escuelas Asociadas según el cronograma estipulado y la carga horaria correspondiente al año de cursado

¹⁶ SEMINARIO: CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA. Clase 7

Por ejemplo en Primer año se dedicarán a realizar:

- ✓ Observaciones y Registro de situaciones educativas focalizando en los sujetos de la educación, los vínculos educativos y las estrategias de enseñanza.
- ✓ Colaboración con los docentes de la escuela en actividades lúdicas y de cuidado y atención de los alumnos en recreos o instancias áulicas.
- ✓ Primeras intervenciones docentes en el aula o en otros espacios institucionales: Lectura o narración de cuentos, orientación y guía para el trabajo en la biblioteca o en la sala de informática.
- ✓ Coordinación de juegos de ingenio, de matemática y ciencias, ayuda al docente en el aula, etc.

Esta experiencia multifacética aporta a la constitución de la profesionalidad docente, estas prácticas se concretan en acciones y estrategias diversas de simulación, observación y/o de intervención, para visualizar y realizar lecturas críticas de esos espacios complejos, diversos y dinámicos como lo son las aulas y las instituciones escolares, así como para cuestionar o interpelar lo que sucede en esos escenarios, se completa en los Talleres de Reflexión en el Centro de Tutoría y Aprendizaje junto al profesor – tutor. Aquí la función básica del docente - tutor consiste en ayudar a los alumnos para que asimilen los conocimientos, que desarrollen competencias y habilidades, y que dominen los objetivos de aprendizaje programados. El docente - tutor debe conocer y detectar las fuentes de obstáculos en el aprendizaje, de manera que pueda generar las estrategias pertinentes para superarlos. Debe guiar adecuadamente las instancias de tutoría individual y grupal, promoviendo el trabajo cooperativo así como las de carácter individual.

Después de éstas instancias teórico-prácticas los estudiantes realizarán biografías escolares, trabajos de registro, narraciones, informes, análisis de documentación, producciones pedagógicas y didácticas, reflexiones, consultas bibliográficas, etc., que incorporarán en el portafolio de evidencias de proceso educativo. Todo este material se socializará en el **Campus Virtual**, a través del **Foro** o del **Foro de Debates** buscando ampliar el intercambio de experiencias y articulando con la formación teórica del **Trayecto de Formación General y Formación Específica**, posibilitando espacios de reflexión metacognitiva y de articulación de saberes.

La evaluación

Se concibe la evaluación, como un componente complejo, polisémico y primordial en los procesos de formación. Forma parte estructural e integral de estos procesos, e

involucra a todos sus actores. Debe relacionarse la evaluación entendida desde su función pedagógica, que sirve prioritariamente a los procesos de reorientación de la enseñanza y del aprendizaje, con la evaluación entendida como función social, vinculada más estrechamente con los procesos formales de validación de los logros y rendimientos que van alcanzando los estudiantes en las diferentes instancias de la trayectoria formativa. En este sentido, la evaluación es siempre parte de la enseñanza y del aprendizaje, y debe tomar en cuenta tanto los procesos realizados por los alumnos, como la reflexión respecto a las intervenciones pedagógicas realizadas, para regular, reencauzar o reorientar la toma de decisiones en la línea de las intervenciones programadas y desarrolladas.

“La consideración de la evaluación como ingrediente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene importantes consecuencias para la práctica de la evaluación. Por un lado, las actividades de evaluación dejan de tener un carácter puntual y pasan a tener un carácter continuo. Por otro, ya no son momentos en que el alumno debe, simplemente, resolver una serie de tareas que, supuestamente, demuestran el nivel de conocimiento que ha adquirido; más bien al contrario: son espacios privilegiados para la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que el alumno ponga de manifiesto la fase en que se encuentra en su proceso de aprendizaje, para que el profesor explore en profundidad la calidad de ese aprendizaje y sus puntos fuertes y débiles, y para que ambos puedan fundamentar y planificar acciones concretas de regulación y mejora de la enseñanza y del aprendizaje”. COLL, C. Y ONRUBIA, J. (2002).¹⁷

Los instrumentos de evaluación son dispositivos a través de los cuales resulta posible recabar cierta cantidad y calidad de información, en función de las evidencias que cada instrumento proporciona. Estas evidencias son objeto de interpretación por parte del docente, con la finalidad de construir juicios de valor que permitan la toma de decisiones pedagógicas, en esta oportunidad los docentes tendrán en cuenta los instrumentos aplicables tanto a la evaluación de los aprendizajes en entornos virtuales como en el contexto presencial de formación, a criterio de los diferentes profesores resultado de reflexionar sobre los que resulten pertinentes según la modalidad.

Se podrán utilizar entre otros los siguientes instrumentos de evaluación, adaptados según sean utilizados en las instancias virtuales o presenciales: Pruebas escritas, Pruebas orales, Pruebas de ejecución, Listas de control o tablas de cotejo, Escalas de seguimiento o planillas de observación, Encuestas de opinión, Portafolios, Informes de trabajos prácticos, Trabajos monográficos, Mapas y redes conceptuales, etc.

Se debe tener en cuenta que la diversidad de formatos de las Unidades Curriculares se corresponde con una diversidad de propuestas de evaluación. No se puede ni debe evaluar del mismo modo en todas las unidades curriculares del plan de estudios. No es lo mismo evaluar la comprensión de materias o asignaturas que evaluar los progresos en talleres, seminarios, módulos independientes u optativos o prácticas docentes.

¹⁷ SEMINARIO: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y LA ENSEÑANZA EDEV. Clase 4

Conclusión

En fin... Este trabajo parece llegar al final... el largo camino recorrido desde el inicio de esta Especialización marcaron horas de crecimiento, de reflexión, de repensar nuestra profesión desde diversos puntos de vista planteados oportunamente y con muy buen criterio en cada seminario cursado.

En este maravilloso siglo XXI, cargado de experiencias y de promesas, hemos descubierto el límite de la creatividad humana, el cual es el infinito. Es nuestra decisión vivir el cambio o resistimos a él. Si nos atrevemos a realizar una auténtica apertura mental a nuestro tiempo, estaremos en posibilidades de navegar al encuentro de oportunidades extraordinarias, por eso centré mi trabajo en la Formación Docente, porque considero que es allí donde debemos sembrar la semilla del gran cambio, o al menos intentarlo.

La enseñanza y el aprendizaje han experimentado grandes modificaciones en los últimos años. Además del conocimiento y la comprensión, hoy en día el énfasis está puesto en el desarrollo de habilidades y capacidades profesionales. Se espera que nosotros los docentes y formadores de formadores tengamos un rol polifuncional, complejo y demandante y se nos exige cada día ser más versátiles en nuestra preparación y nuestra práctica profesional.

Es en este contexto, que el concepto de educación abierta, permanente y a distancia encuentra su legitimación plena y se presenta como el modelo pedagógico más adecuado y flexible para responder a las demandas de la actualidad, proponiendo igualdad de oportunidades, una concepción del aprendizaje como construcción social, concepción del proceso de la enseñanza y del aprendizaje como un proceso de comunicación multidireccional.

Considero que hoy la Educación Superior, tanto presencial como a distancia juega más que nunca un importante papel en la construcción de un mundo más humano y de una sociedad más justa. En primera instancia, nuestros alumnos tienen que “aprender a ser persona” antes que o mientras aprende a ser profesional porque es imposible ser un buen profesional sin antes ser plenamente persona, éste es un ideal que hay que ir aprendiendo y desarrollando en la educación superior, pero que comienza desde los primeros pasos de la formación y continua siempre.

Necesitamos formar personas inteligentes, críticas, capaces de hacer y de utilizar todo su saber, pero a la vez sensibles y comprometidos con las grandes causas sociales, de su propia historia e identidad es decir que nuestra actividad académica no debe limitarse a una relación meramente didáctica entre nosotros los profesores y los estudiantes; incluye además las delicadas tarea de confrontar el saber con la realidad. Es por eso, que la educación superior, debe propiciar el desarrollo de las ciencias y las humanidades, de tal manera que se pueda construir una imagen transparente del cambio y desarrollo autónomo de nuestra sociedad.

Un estudiante de nivel superior hoy debe poseer un amor apasionado por la libertad, la que solo se alcanza con la verdad que identifica la dignidad de la persona humana, dignidad que es imprescindible para alcanzar mediante el estudio, la reflexión y la investigación científica.

Como docentes debemos intentar que lo que nuestros alumnos estudian, le sea significativo, que le habilite y posibilite vivir y sobrevivir, que le abra puertas para triunfar, para ser feliz y para poder ser un constructor de su propia historia y con ella colaborar en la construcción también de una sociedad más justa.

Debemos luchar por el despertar de la ilusión en nuestros alumnos, la ilusión de vivir y de trabajar por un proyecto de vida positivo, creador y basado en el sentido de la esperanza y de la utopía.

Como docentes, frente a los nuevos desafíos de la educación a distancia, considero que no debemos dejar de perseguir nosotros esa utopía, la que nos permite persistir en la visión de nuestra vida, personal y profesional, sólo así podremos llegar a nuestros alumnos transmitiendo la sensación de que...

- *Atreverse es arriesgarse en la vida por alcanzar lo que deseamos.*
- *Atreverse significa desarrollar apasionadamente todas las potencialidades que poseemos.*
- *Atreverse es tener el valor de seguir nuestro llamado interior para realizar plenamente nuestra vocación.*
- *Atreverse es ser optimista, formar parte de la resistencia que forman los seres extraordinarios, quienes logran construir y avanzar.*
- *“Atreverse es soñar con los ojos abiertos y luchar hasta convertir nuestras fantasías en realidad.”*

El soñar por una realidad diferente y hacerlo con la convicción que se puede lograr... si nos atrevemos a cambiar esa realidad desde el lugar que nos toca por pequeño que sea.

Por lo expuesto, el acelerado y vertiginoso devenir científico y tecnológico, nos obliga como docentes a estar al día en el avance del conocimiento y demostrar el valor de la teoría en la práctica, pero deberemos tener muy bien claro que *“lo peor que le puede suceder a una institución y a un educador es desentenderse del aprendizaje de sus estudiantes”* por eso no podemos perder de vista el que *promover y acompañar* el aprendizaje, implica que impulsemos el desarrollo del espíritu crítico en nuestros estudiantes ya que *“Lo que no se hace sentir no se entiende y lo que no se entiende no interesa”*, como reflexiona Simón Rodríguez

Es entonces cuando surge la reflexión de que en la Formación Docente, debemos formar hombres y mujeres de nuestro tiempo, amantes apasionados de nuestra

profesión, deben encontrar un auténtico sentido a su propia realización profesional y personal.

De nuestra profesión docente debemos tener un alto concepto y estima, en la certeza de que nuestra labor es valiosa, necesaria y de trascendencia en la vida de nuestros estudiantes, debemos ser empáticos, entusiastas, comunicativos y transmitirles ese sentimiento para que sean auténticos cuando cumplan su rol.

Volviendo al pensamiento inicial y parafraseando a Paulo Freire (2001) debemos transmitirles que **“No hay mañana sin proyecto, sin sueño, sin utopía, sin esperanza, sin el trabajo de creer y el desenvolvimiento de posibilidades que viabilicen su concretización”**.

De acuerdo al camino recorrido con el presente trabajo puedo seguir soñando con la posibilidad de brindar una enseñanza virtual que responda a la integración coherente de las facilidades comunicativas multimedia, sincrónicas y asincrónicas, que ofrece la red de redes para diseñar y evaluar estrategias didácticas para la Formación a Distancia de los Profesorados de Educación Primaria. Creo que todavía nos queda mucho por recorrer, sin prisa pero sin pausa, sabiendo que tenemos en nuestras manos poder transformar la utopía en realidad.

Bibliografía

- AREA MOREIRA, M. (1990), "Los materiales curriculares en los procesos de diseminación y desarrollo del currículum", en: Escudero, J., Diseño, desarrollo e innovación del currículum, Síntesis, Madrid, pp. 189-208.
- BRUNER, JEROME (1969), *Hacia una teoría de la instrucción*, México, Uteha.
- CAMILLONI, A. y OTROS (2007), *El saber didáctico*, Buenos Aires, Paidós, Capítulo 6.
- CAMPI, WALTER: EDEV: Seminario: LA FORMACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES Clase 1. UVQ. Universidad Nacional de Quilmes.
- CONTRERAS D., (1994): *Enseñanza, currículum y profesorado. Introducción crítica a la Didáctica*. Madrid, Akal.
- DAVINI, C: (1999): *Curriculum*. Carpeta de Trabajo de la Licenciatura en Educación de la Universidad Virtual de Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes.
- DIAZ BARRIGA, A. (1995): *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico*. Buenos Aires, REI/Instituto de Estudios y Acción Social/AIQUE.
- DISEÑO CURRICULAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA. PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. *Gobierno de Mendoza - Dirección General de Escuelas - Dirección de Educación Superior*.
- FEENEY, S. (2007): "La emergencia de los estudios sobre el currículum en la Argentina". En Camilloni y otros: *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós.
- FEENEY, SILVINA: EDEV: Clase 6 Seminario: CURRÍCULUM Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA. UVQ. Universidad Nacional de Quilmes.
- FEENEY, SILVINA: EDEV: Clase 7 Seminario: CURRÍCULUM Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA. UVQ. Universidad Nacional de Quilmes.
- FELDMAN, D. PALAMIDESSI, M. (2001), Programación de la enseñanza en la Universidad, Universidad Nacional de General Sarmiento, Serie Formación Docente nº 1.
- FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1999), *Enfoques de enseñanza*, Buenos Aires, Amorrortu, Capítulo 1.
- FREIRE, P (2001) "Pedagogía de los sueños posibles" Ed. UNESP pág. 85
- GARCÍA ARETIO, L. (2004) *Blended Learning: ¿enseñanza y aprendizaje integrados?*, en *Boletín Electrónico de Noticias de Educación a Distancia (BENED)*, disponible en: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/boletin.html>
- GARCÍA ARETIO, L. (Coord.); Ruíz Corbella, M.; Domínguez Figaredo, D. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (1998), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires, AIQUE. Capítulo 2.

- LITWIN E. (1994) “*Temas en debate en torno a la Educación a distancia en las Universidades Públicas Argentinas*”, en: *Educación a distancia en los '90. Desarrollos, problemas y perspectivas*. Facultad de Filosofía y letras. Programa de educación a Distancia UBA XXI. Universidad de Buenos Aires.
- LITWIN, E. (1996): “Algunas reflexiones en torno a la enseñanza en la universidad. En. Revista Pensamiento universitario. Oficina de Publicaciones, Ciclo Básico Común. UBA.
- LITWIN, E. (compilador) (2005) *La educación a distancia: temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- LOPEZ, SUSANA: EDEV: Actividad Grupal Evaluativa y Obligatoria N°1 Seminario FUNDAMENTOS DE LA ENSEÑANZA EN ENTORNOS VIRTUALES.UVQ. Universidad Nacional de Quilmes.
- LOPEZ, SUSANA: EDEV: Clases 2 y 3. Seminario: FUNDAMENTOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN ENTORNOS VIRTUALES. UVQ. Universidad Nacional de Quilmes.
- LOPEZ, SUSANA: EDEV: Seminario: FUNDAMENTOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN ENTORNOS VIRTUALES. CLASE N°1. UVQ. Universidad Nacional de Quilmes.
- LUGO, M., ROSSI, M. (2003) *Situación presente y perspectivas de desarrollo de los Programas de Educación Superior Virtual en Argentina*. UNESCO / IESALC. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001398/139830s.pdf>
- MENA, M (2004) “*América Latina en la búsqueda de nuevos modelos de educación a distancia*” en: *La Educación a Distancia en América Latina. Modelos, Tecnologías y Realidades*. UNESCO-ICDE- La Crujía. Buenos Aires.
- MOLL, LUIS (1993), *Vigotsky y la educación*, Buenos Aires, Aique. (Cap. 11).
- ROSAS, R. y SEBASTIÁN, C. (2004), *Constructivismo a tres voces: Piaget, Vigotski, Maturana*, Buenos Aires, Aique.
- SEMINARIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES. Universidad Virtual de Quilmes.
- SILVIO, J. (2005) “*Reflexiones sobre la calidad en la educación virtual*”, en Revista *La educación*. AÑO XLVIII- XLIX, No 139-140, I-II, 2004. Disponible en <http://www.educoas.org/portal/bdigital/lae-ducacion/home.html>
- TEDESCO, J. (2008) <http://www.pilaresbasicos.blogspot.com/2008/04/rol-del-docente-en-la-era-del-aprender.html>
- TESSIO, NOEMÍ: EDEV: Clase 4 Seminario: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y LA ENSEÑANZA. UVQ. Universidad Nacional de Quilmes.
- VIGOTSKY, LEV (1988), *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, México, Grijalbo.

Para citar este documento

Guillen, Alejandra. (2015). ¿Es la Educación en Entornos Virtuales una utopía que despierta un desafío para la Formación Docente Inicial? (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto. Disponible en: <http://ridaa.demo.unq.edu.ar>